



RESOLUCIÓN NÚMERO 000351 DE 2017

“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ, D.C, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 19 de 1972 del Concejo de Bogotá D.C. y el Acuerdo No. 001 de 2009 del Consejo Directivo del IDU,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Encargar a partir del treinta y uno (31) de enero de 2017 a **SANDRA LILIANA ROYA BLANCO** identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.173.992, quién actualmente ocupa el cargo de Directora Técnica Código 009 Grado 05 de la Dirección Técnica de Gestión Contractual de la Subdirección General Jurídica, del cargo de **DIRECTORA TÉCNICA CÓDIGO 009 GRADO 05** de la Dirección Técnica de Procesos Selectivos de la Subdirección General Jurídica de la planta de empleos del IDU, mientras se provee el cargo.

Dada en Bogotá D.C. a los treinta día(s) del mes de Enero de 2017.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


YANETH ROCÍO MANTILLA BARÓN
DIRECTORA GENERAL

A: Diana María Caldas Gualteros
A: Jeaneth Flórez Pardo
A: Adriana Carolina Piedrahita Arévalo
E: Luisa Elena Muñoz Álvarez

Subdirectora General de Gestión Corporativa (e)
Directora Técnica Administrativa y Financiera
Subdirectora Técnica de Recursos Humanos
Profesional Especializado (e)